

## EN COPARMEX ESTAMOS A FAVOR DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES, PERO NO ES EL MOMENTO PARA DISCUTIR REFORMAS

- *Hemos respaldado la reforma en materia de pensiones, la de subcontratación, las vacaciones dignas, y que se dieran aumentos significativos al salario mínimo; cada una de estas iniciativas representan un esfuerzo muy importante por parte de quienes tienen una empresa y confirman que estamos a favor de mejorar las condiciones de los trabajadores.*
- *La reforma de aumentar los días de aguinaldo impactaría de manera negativa especialmente a las MiPymes que representan más del 95% de las empresas del país.*
- *Aprobar la iniciativa podría culminar en un aumento en la informalidad y disminuir el número de contrataciones.*

En la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, estamos a favor de las reformas que benefician a los trabajadores, pero consideramos que no es el momento para incrementar los días de aguinaldo. Estamos conscientes de que esta iniciativa dignificaría a los colaboradores de las empresas y garantizaría una mejor calidad de vida, pero es necesario considerar las complejas condiciones actuales del empresariado en México.

COPARMEX ha acompañado e impulsado diversas mejoras históricas en las condiciones del empleo formal, tales como el fortalecimiento del salario mínimo, la reforma pensionaria, la reforma en materia de subcontratación y el aumento en los días de vacaciones. Sin embargo, todas las medidas han implicado costos adicionales para las empresas y no han sido acompañadas de incentivos que promuevan la creación de empleos formales, el aumento en la productividad, el emprendimiento o apoyo para las micro y pequeñas empresas.

Consideramos que es momento de hacer un alto en el camino en esta legislatura para que acaben de madurar las reformas laborales que se han aprobado y el empresariado termine de adaptarse a las nuevas medidas.

Esta propuesta implica un aumento del 100% en el costo del aguinaldo a las empresas que ya están presionadas con las obligaciones de índole fiscal, la informalidad, la competencia desleal y las cargas laborales. Cabe destacar que el aumento de 15 a 30 días de aguinaldo, impactaría de manera más peligrosa y agresiva a las MiPymes que representan más del 99% de las empresas del país.

Entre los riesgos de que se apruebe la reforma en este momento está la reducción en la contratación de nuevos empleados debido al aumento de los costos laborales. Podría inhibir el arribo de nuevas inversiones producto del Nearshoring en un año en el que la economía muestra señales de desaceleración. También, un aumento en la informalidad laboral, porque algunas empresas podrían evitar contratar formalmente a sus colaboradores para evitar el pago de aguinaldos más altos.

Igualmente es preocupante el momento en que se propone la iniciativa, a pocos meses de que sean las elecciones y a menos de dos días de que inicien las campañas formalmente. En el sector privado no queremos que este tema se politice y se use como ventaja o desventaja para alguno de los candidatos.

En COPARMEX no estamos rechazando la reforma para aumentar los días de aguinaldo, pero no es idóneo que el tema se discuta durante esta legislatura. Exhortamos a los legisladores que se abran al diálogo, que se escuchen las voces de todos los involucrados, antes de que la iniciativa se vote en el pleno.

**-o0o-**